

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 23/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Ingeniería Civil Grado en Ing. Civil – Administración y Dirección de Empresas			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación común a la rama civil	Ciencia y Tecnología de los Materiales	1º	Segundo	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Horario de cada profesor indicado en la guía y contestación a demanda por correo electrónico	Plataformas digitales (PRADO), Google Meet, Skype y correo electrónico
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
<p>El temario teórico no ha sido modificado. El temario práctico:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La parte correspondiente a la resolución de ejercicios no ha sido modificada. 2. En cuanto a los trabajos a desarrollar en el laboratorio, como alternativa se realizarán ejercicios y proyectos prácticos a partir de vídeos, links y otras herramientas digitales que permiten recoger las actividades que se planteaban en laboratorio. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega previa de la documentación de la asignatura, y de nueva documentación adaptada específicamente para la docencia no presencial. • Sesiones virtuales síncronas en la modalidad de clases invertidas a través de Google Meet, resolviendo dudas de los contenidos. • Realización de tareas en PRADO para verificar la comprensión del estudiantado de los contenidos explicados. Estas tareas son consideradas en la Evaluación Continua. • Realización de cuestionarios, ejercicios y proyectos relativos a los contenidos de la asignatura, siendo estas pruebas igualmente consideradas para una evaluación continua. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y	



porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Evaluación continua**
 - Seguimiento de la docencia con resolución de las tareas planteadas a través de la plataforma PRADO (20%)
 - Resolución de los cuestionarios, ejercicios y proyectos prácticos evaluables (30%)
 - Pruebas de evaluación programadas (50%)

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto los cuestionarios realizados como las pruebas de evaluación, así como superar los ejercicios y proyectos prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

- **Evaluación**
 - Entrega de las tareas, ejercicios, cuestionarios y proyectos prácticos 3 días antes a la fecha de la convocatoria de la prueba de evaluación programada en el calendario oficial de la ETSICCP (30%)
 - Prueba de evaluación programada (70%)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Evaluación**

Prueba de evaluación programada teórico-práctico sobre toda la materia en donde se evaluarán las competencias adquiridas
100% de la nota

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS Y ENLACES:
Se irán facilitando con el avance de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

